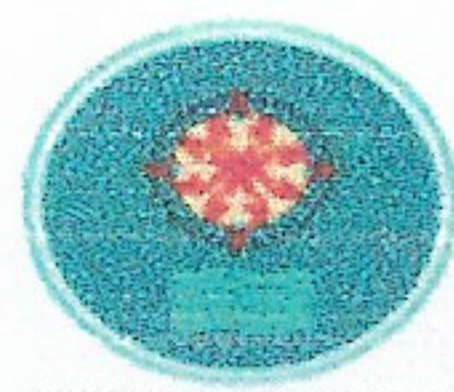




DECLARACION JURADA DE JUSTIFICACION PARA REMISION DE ACTA DE APERTURA

REF.: CONVOCATORIA CON ID N° 449354 - MCN N° 02/2024 PARA ADQUISICION DE CUBIERTAS. -----

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Yo, Gabriela Guerrero Avalos, con CI N° 3697195, Responsable de la UOC Gobernación de Caazapá, declaro bajo fe de juramento que en el marco de la Convocatoria con ID N° 449354 - MCN N° 02/2024 PARA ADQUISICION DE CUBIERTAS, que: no se ha levantado en el SICP la correspondiente Acta de Apertura de Ofertas del llamado de referencia llevado a cabo en fecha 18/10/2024, debido a un error involuntario humano, producido por una considerable sobre carga de trabajo en esta Unidad Operativa de Contrataciones.-----

Lamentablemente, no se ha podido llevar a cabo en el tiempo establecido en la normativa la carga del mencionado documento, sin embargo apelamos a su habitual comprensión a fin de que este inconveniente pueda ser subsanado y el procedimiento seguir su curso habitual, con el compromiso de que estas circunstancias ya no se repetirán en procedimientos venideros.-----

La presente declaración jurada se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.-----

En la Ciudad de Caazapá, a los 06 días del mes de noviembre del 2024.-----



Guerrero
Gabriela Guerrero Avalos
Responsable de la UOC